

Back Stage

Galliano pierde contra Dior: el gibraltareño deberá pagar un euro a la firma de LVMH

Modaes
4 nov 2014 - 18:07

John Galliano no percibirá, por el momento, ninguna indemnización por su despido en 2011 de la firma que lleva su nombre y de **Dior**, donde ocupaba el cargo de director creativo. El tribunal laboral de París ha rechazado la reclamación del diseñador, que alegaba despido improcedente.

Ahora, Galliano, que ha fichado como nuevo director creativo de **Maison Martin Margiela**, tendrá que pagar la cantidad simbólica de un euro tanto a **Christian Dior** como a **John Galliano**. El diseñador reclamaba entre 2,4 millones de euros y 13 millones de euros en concepto de indemnización.

Galliano, que fue despedido en 2011 tras realizar varios comentarios racistas y antisemitas en un bar de París, ha explicado en la vista previa a la sentencia que sus jefes en **Dior** y en la firma que lleva su nombre eran plenamente conscientes de sus adicciones al alcohol y las pastillas.